

## UNA INTRODUCCIÓN TRANSVERSAL DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL CURSO “ÉTICA PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA”

Josefa Cerda Maureira, Universidad de Chile, [jozefacerda@uchile.cl](mailto:jozefacerda@uchile.cl)

Pablo Ramírez Rivas, Universidad de Chile, [pabramirez@uchile.cl](mailto:pabramirez@uchile.cl)

### RESUMEN

El trabajo se enmarca en el contexto del curso de formación complementaria “Ética profesional de la Ingeniería” de la FCFM de la Universidad de Chile. A raíz de conversaciones con estudiantes que han rendido la asignatura, comentarios recogidos en la evaluación docente y la creciente demanda social de promover y resguardar la inclusión y equidad de género en el mundo profesional y del trabajo, se detecta la necesidad de incorporar en el curso una perspectiva de género transversal que posibilite la reflexión ética en torno a distintas situaciones y temáticas que puedan afectar el ejercicio de las profesiones. La estrategia utilizada por el equipo docente es el rediseño del programa del curso considerando crear y/o adaptar los recursos educativos utilizados para promover los aprendizajes esperados en los y las estudiantes. Se obtiene como resultado el material educativo diseñado junto con las discusiones de clases y las evidencias de aprendizaje de los y las estudiantes en distintos medios (escritos y virtuales). Se concluye que la transversalización de una competencia, en este caso de género, supone esfuerzos de coordinación tanto en la planificación, diseño, implementación y evaluación. Se proyecta hacer mejoras a próximas versiones del curso, así como también, incorporar módulos online de ética y género.

**PALABRAS CLAVES:** ética, educación, competencia, género, transversalización, ética profesional, ingeniería.

### INTRODUCCIÓN

La importancia que ha cobrado la inclusión y la equidad de género en el mundo de las profesiones y del trabajo en general plantea desafíos tanto para el ejercicio de las profesiones como para la formación universitaria (Merino, 2020). Por ello, la ética profesional requiere atender a estas realidades que hoy cobran visibilidad puesto que impactan en el mismo ejercicio profesional y en la reflexión ética.

El presente trabajo se enmarca en el curso “Ética profesional de la ingeniería”, asignatura de formación integral electiva de la malla curricular del plan de estudios de Ingeniería y Ciencias. Este curso pertenece al Área de Estudios Transversales en Humanidades para la Ingeniería y Ciencias (ETHICS) y se dicta hace 10 años en la Escuela de Ingeniería y Ciencias de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile. En la versión del curso correspondiente al semestre de otoño del año 2022, el equipo docente se plantea el desafío de incorporar la perspectiva de género de forma transversal en los contenidos del programa de curso, dando así la oportunidad de que los y las estudiantes reflexionen éticamente respecto a problemáticas de género en el marco de la ética profesional de la ingeniería. Si bien la perspectiva de género ha estado presente en el curso de Ética profesional de la ingeniería, esta presencia no ha sido intencionada de forma sistemática. A partir de la encuesta docente y de discusiones dadas en clases, se ha visto la necesidad de introducir la perspectiva de género de manera transversal y no sólo dejarla relegada a algunas clases.

Los resultados esperados de esta experiencia en el aprendizaje de los y las estudiantes es que logren: (1) identificar la perspectiva de género y su esencial relación con la dimensión ética, (2) problematizar críticamente diversas realidades del ámbito profesional en el marco de una perspectiva de género y (3) discernir éticamente incorporando la perspectiva de género en torno a problemas actuales de las profesiones. La estrategia que se utiliza para cumplir con el propósito declarado es el rediseño del programa del curso considerando crear y/o adaptar los recursos educativos utilizados para promover los aprendizajes esperados en los y las estudiantes.

En lo que sigue, se presentará el detalle de las actividades realizadas en el contexto del curso, junto con los resultados obtenidos en los aprendizajes de las y los estudiantes, además de mostrar las principales conclusiones y proyectar el trabajo futuro a la luz de los hallazgos de la experiencia en la primera realización del curso.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

En la Fig.1 se detallan las actividades realizadas en el contexto de esta experiencia a lo largo del semestre académico, describiendo brevemente la actividad.

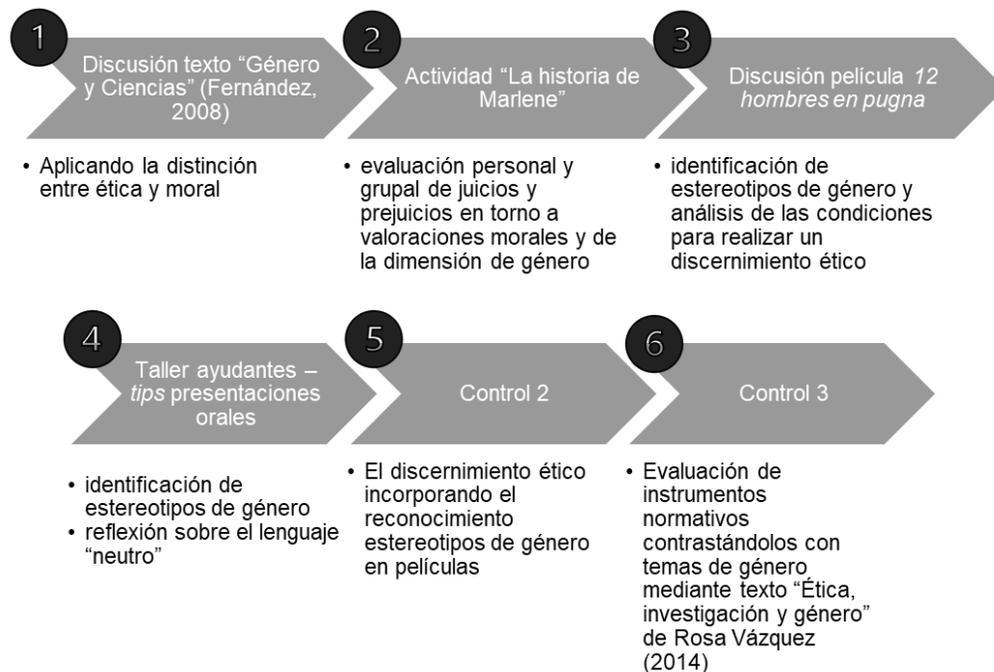


Figura N° 1. Actividades realizadas en el contexto del curso de Ética profesional de la ingeniería.

Fuente: Elaboración propia.

### DESCRIPCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DISEÑADOS E IMPLEMENTADOS

En la siguiente sección se describen los recursos educativos diseñados e implementados en el marco de esta experiencia. Algunos de ellos han sido adaptados y/o modificados de versiones anteriores que no incluían en forma directa la perspectiva de género, aun cuando estaban presentes de manera episódica.

### 1. Actividad de clases “La historia de Marlene”

Al comienzo de la clase se lee “La historia de Marlene”, que corresponde a una historia en la que aparecen 5 personajes cuyas actuaciones se relacionan entre sí de diversas maneras en torno al personaje principal (Marlene). La modalidad de la actividad consiste en un proceso de tres etapas. En la primera, los y las estudiantes ordenan individualmente a los personajes de la historia de acuerdo a criterios personales según consideren quién actuó de manera más correcta (calificando en 1 su actuación) a la menos correcta (calificando en 5 su actuación). En la segunda etapa, se divide al curso en grupos de 4 estudiantes para jerarquizar las actuaciones de los personajes de acuerdo a los criterios grupales que consensúan entre sus miembros. En la tercera etapa, los y las estudiantes vuelven a hacer una evaluación individual del actuar de los personajes de la historia, pudiendo incorporar (o no) los razonamientos del resto del grupo con quien les haya tocado interactuar.

Con foco en sintetizar la información obtenida en la actividad, se presenta a continuación la distribución por etapas de estudiantes que califican a un determinado personaje de “La historia de Marlene” en última posición según cómo evalúen su comportamiento. En la Fig. 2 se observa que el 79,3% de los y las estudiantes escogen a Marlene en última posición. En la Fig. 3, que corresponde a la etapa 2 grupal, destaca que el 85,7% de los grupos dejan a Marlene en el último lugar. En la Fig 4. que muestra la etapa 3 individual, en ella el 80% de los y las estudiantes escoge a Marlene como el personaje que peor actúa.



Figura N° 2. Distribución de estudiantes que califican a cada personaje en última posición - Etapa 1 (individual). Fuente: Elaboración propia en base a preferencias de estudiantes.



Figura N° 3. Distribución de grupos que califican a cada personaje en última posición - Etapa 2 (grupal). Fuente: Elaboración propia en base a preferencias de estudiantes conformados por grupos.



Figura N° 4. Distribución de estudiantes que califican a cada personaje en última posición - Etapa 3 (individual). Fuente: Elaboración propia en base a preferencias de estudiantes.

Luego del trabajo grupal, el equipo docente realiza una discusión plenaria en la que se busca relevar la importancia de distinguir entre los hechos y la explicación de ellos que cada uno/a pueda hacer respecto a sus propias concepciones, principios o valores. En este sentido, se constata la importancia de conocer los propios prejuicios y tener claridad desde dónde se evalúa o juzga una situación. Esto tiene como fin evidenciar en el examen de los propios prejuicios aquellos que se relacionan con el género, lo que permite posteriormente someterlos a crítica tanto de forma personal como colectiva en el plenario final de la actividad.

## 2. Guía de clases sobre la película *12 hombres en pugna*

La clase tiene como objetivo introducir el discernimiento ético, sus condiciones y requerimientos. Para ello se discute y reflexiona a partir de la película *12 hombres en pugna* (1957). En dicha película 12 hombres hacen un discernimiento ético respecto a declarar o no culpable de un delito a otro hombre. La guía de clases utilizada para la dinámica grupal consta de cinco preguntas: 1) Describan brevemente los tipos humanos representados en las actitudes de los personajes de la película *12 hombres en pugna* (por ejemplo, conservador, cínico, resentido, desafecto, etc.) y comenten cómo ello impacta en las evaluaciones y valoraciones que hacemos de la realidad; 2) Describan las características del grupo que aparece en la película; 3) ¿Cuál es el rol de los "hechos" en la toma de decisiones?, ¿cuánto "pesan" al momento de tomar una decisión?; 4) ¿Qué actitudes, condiciones y habilidades son necesarias para discernir acerca de una situación? e 5) Identifiquen algunos estereotipos de género presentes en la película. A continuación, comente por qué ellos pueden ser negativos y cómo pueden ser abordados ética y críticamente en la vida cotidiana y de las instituciones. Además, la guía contiene una definición de lo que son los estereotipos de género y una descripción de lo que consiste el discernimiento ético.

## 3. Presentación de clases y guía lenguaje neutro e inclusivo

El Profesor Auxiliar de la asignatura y la Ayudante del proyecto de investigación realizan una ayudantía en miras a la presentación grupal que deben hacer las y los estudiantes para la segunda evaluación sumativa del curso. En esta ayudantía se entregan buenas prácticas respecto a los recursos visuales en una presentación, así como también, el uso de lenguaje verbal y no verbal. También se genera una instancia reflexiva en torno al uso de lenguaje neutro e inclusivo, en la cual se muestran ejemplos en los cuales se identifican prácticas sexistas utilizadas como insumo para propiciar la conversación y reflexión. La guía de trabajo diseñada

para la actividad busca promover el diálogo. Las/os estudiantes conforman grupos de cuatro integrantes y desarrollan las siguientes preguntas: 1) ¿Creen que el lenguaje académico y laboral incluye al género femenino? Si no, ¿cómo podría incluirlo? y 2) ¿Cómo creen que impacta el uso del lenguaje en la participación femenina en trabajos tradicionalmente masculinizados?. A partir de esta reflexión grupal, se entregan recomendaciones (Fig. 5) en el uso del lenguaje que incluyen explícitamente a las mujeres en el discurso.

Recomendaciones	
Oración	Solución neutra
El que habla	Quien habla
Los jóvenes	Las personas jóvenes
Nos afecta a todos...	Afecta a toda la comunidad estudiantil
Sustituir	Por
"el, los, aquel, aquellos"	"quien, quienes, cada"
"uno",	"alguien" o "cualquiera".
"hombres"	"personas"
"niños"	"población infante"

ÉTICA PROFESIONAL

Figura N° 5. Recomendaciones de uso de lenguaje neutro e inclusivo. Fuente: Elaboración propia en base a una recopilación de la Guía de Lenguaje Inclusivo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

4. Pregunta de la segunda evaluación sumativa del curso (Control 2) sobre estereotipos de género

En la segunda evaluación sumativa del curso, se pide a los y las estudiantes conformados en grupos de 4 personas que a partir de una película, identifiquen una situación o conflicto susceptible de ser analizado para desarrollar un discernimiento ético que considere los principios de responsabilidad en la perspectiva de Jonas (1995) y el del respeto activo tal como lo desarrolla Cortina (2009). Asimismo, se les pide identificar un estereotipo de género en la película escogida y reflexionar éticamente acerca de porqué este estereotipo podría ser perjudicial. Las instrucciones entregadas en la instancia evaluativa para responder a lo mencionado se muestran en la Fig. 6.



FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE

**CONTROL 2 - Ética profesional de la ingeniería  
EH2202 - Semestre Otoño' 2022**

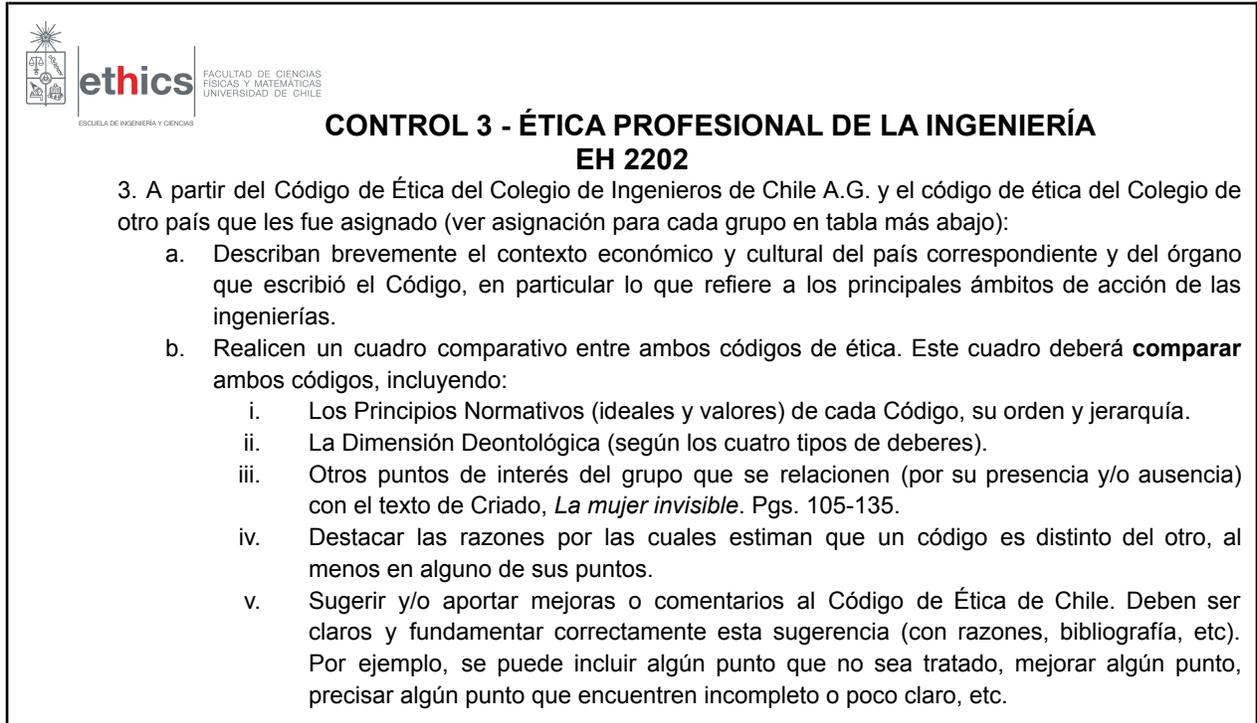
4. Identifiquen algunos estereotipos de género presentes en la película o documental seleccionado. Comenten por qué ellos pueden ser negativos y cómo pueden ser abordados desde una perspectiva ética.

Figura N° 6. Control 2 Curso Ética profesional de la Ingeniería (pregunta 4). Fuente: Elaboración propia.

5. Pregunta de la tercera evaluación sumativa del curso (Control 3) sobre incorporación de la perspectiva de género en la investigación y en el Código de ética del Colegio de Ingenieros e Ingenieras de Chile.

En la tercera evaluación sumativa del curso, los y las estudiantes se conforman en grupos de 4 estudiantes. Se les pide contrastar el Código de ética del Colegio de Ingenieros de Chile A.G. (e

Ingenieras, aunque su nombre no lo explicita aún) de Chile con otro código de ética de otra parte del mundo, designado al azar por el equipo docente. Usando como insumo la lectura de un artículo de Rosa Vázquez denominado “Ética, investigación y género” y el capítulo 3 del libro *La mujer invisible* de Caroline Criado, se pide identificar la presencia o ausencia de la perspectiva de género en ambos códigos y proponer mejoras en ellos en cuanto a esta perspectiva. En la Fig. 7 se encuentra un extracto de las instrucciones de esta evaluación.



**ethics** FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS UNIVERSIDAD DE CHILE  
ESCUELA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

### CONTROL 3 - ÉTICA PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA EH 2202

3. A partir del Código de Ética del Colegio de Ingenieros de Chile A.G. y el código de ética del Colegio de otro país que les fue asignado (ver asignación para cada grupo en tabla más abajo):

- Describan brevemente el contexto económico y cultural del país correspondiente y del órgano que escribió el Código, en particular lo que refiere a los principales ámbitos de acción de las ingenierías.
- Realicen un cuadro comparativo entre ambos códigos de ética. Este cuadro deberá **comparar** ambos códigos, incluyendo:
  - Los Principios Normativos (ideales y valores) de cada Código, su orden y jerarquía.
  - La Dimensión Deontológica (según los cuatro tipos de deberes).
  - Otros puntos de interés del grupo que se relacionen (por su presencia y/o ausencia) con el texto de Criado, *La mujer invisible*. Pgs. 105-135.
  - Destacar las razones por las cuales estiman que un código es distinto del otro, al menos en alguno de sus puntos.
  - Sugerir y/o aportar mejoras o comentarios al Código de Ética de Chile. Deben ser claros y fundamentar correctamente esta sugerencia (con razones, bibliografía, etc). Por ejemplo, se puede incluir algún punto que no sea tratado, mejorar algún punto, precisar algún punto que encuentren incompleto o poco claro, etc.

Figura N° 7. Control 3 Curso Ética profesional de la Ingeniería (Pregunta 3). Fuente: Elaboración propia.

## RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA

En la siguiente sección se detallan los resultados obtenidos en cuanto al aprendizaje de las y los estudiantes. Para estos fines, se dividen los contenidos disciplinares del curso relacionados con la temática de género usando tres clasificaciones: (1) estereotipos de género, (2) cuidado y responsabilidad y (3) lenguaje neutro e inclusivo.

Respecto a la primera clasificación, las actividades evaluativas en que se revisa este contenido son dos: el análisis de la película *12 hombres en pugna* y la segunda evaluación sumativa de la asignatura.

En la Fig. 8 se presenta la respuesta de un grupo de estudiantes a la guía de clases. Se observa que identifican la ausencia de mujeres en el jurado y además relatan que se interpreta en forma estereotipada la razón por la cual una testigo no llevaba puestos sus anteojos cuando debía declarar. En este relato se menciona textualmente “¿No ha visto nunca una mujer que no se pone las gafas por coquetería?”. Posteriormente, se señala en la respuesta que los estereotipos afectan negativamente a los personajes porque no les permiten expresarse libremente y reducen su campo de criterio, por lo tanto, se aborda éticamente en base a un principio de libertad y autonomía. Los otros estereotipos que mencionan no son de género, y

esto puede deberse a un error de tipo didáctico introducido por el equipo docente al definir en forma incompleta los estereotipos de género.

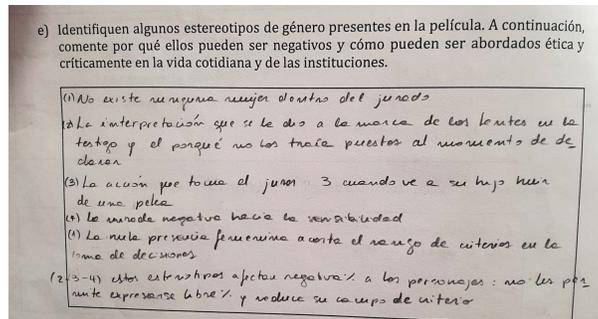


Figura N° 8. Respuesta de un grupo de estudiantes a la actividad realizada en clases que analizaba la película *12 hombres en pugna*. Fuente: Elaboración de un grupo de estudiantes del curso.

En la Fig. 9 se observa la presentación de Power Point que un grupo de estudiantes utiliza para la presentación oral de su evaluación, en donde identifican estereotipos de género de la película *Wall-E*. Destaca que la identificación va más allá de lo evidente, y relacionan aspectos específicos de “ser hombre” y “ser mujer” que el sistema patriarcal ha atribuido a cada uno de los sexos (Fernández, 2008).



Figura N° 9. Presentación de Power Point de un grupo de estudiantes para el Control 2. Fuente: Elaboración de un grupo de estudiantes del curso.

En cuanto a la segunda clasificación, los contenidos de cuidado y responsabilidad se evalúan en la tercera evaluación sumativa del curso junto con el examen final. En la Fig. 9 se encuentra una lámina de una presentación de Power Point de un grupo de estudiantes, en la que identifican que el Código de ética de Canadá menciona aspectos relacionados con la perspectiva de género en cuanto a la discriminación en el ámbito laboral, lo que contrasta con el Código de ética del Colegio de Ingenieros de Chile S.G. pues no aparece nada relacionado al género.

OTROS PUNTOS DE INTERÉS SOBRE EL TEXTO: LA MUJER INVISIBLE	
 CANADÁ 	 CHILE 
<ul style="list-style-type: none"><li>• Hace mención a la no discriminación en base a raza, religión o sexo o por motivos de discapacidad excepto según lo dicten los requisitos específicos del trabajo.</li><li>• No hace mención sobre el porcentaje equitativo entre hombres y mujeres en el grupo de trabajo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No menciona en ninguno de sus principios sobre la discriminación por sexo.</li><li>• No hace mención sobre el porcentaje equitativo entre hombres y mujeres en el grupo de trabajo.</li></ul>

Figura N° 10. Presentación de Power Point de un grupo de estudiantes para el Control 3. Fuente: Elaboración de un grupo de estudiantes del curso.

Respecto al examen del curso, en una pregunta se les pedía a los y las estudiantes redactar deberes para proponer al Código de ética del Colegio de Ingenieros de Chile S.G. considerando la perspectiva de género. En la Fig. 11 se evidencia cómo una estudiante logra identificar principios en un artículo de Vázquez (2014), y aplicarlos a su redacción.

<p><b>Deber propuesto:</b> Los/as ingenieros/as deberán incluir activamente la participación tanto de mujeres como de hombres durante todo el proceso de investigativo (como sujetos de ella o como investigadores/as), evitando caer en sesgos para proporcionar igualdad de oportunidades.</p> <p><b>Deber propuesto:</b> Los/as ingenieros/as deben evitar situaciones que impliquen maleficencia o desequilibrio a sujetos expuestos a la investigación en materia de género, como por ejemplo, silenciar problemas, experiencias y necesidades de voces minoritarias.</p> <p><b>Deber propuesto:</b> Los/as ingenieros/as deben comprender y considerar todas las dimensiones que atañen el contexto de las personas y de la comunidad con la cual se están desarrollando de forma profesional. Con esto incluir factores políticos, culturales, sociales, económicos, y el género.</p> <p><b>Deber propuesto:</b> Los/as ingenieros/as deben considerar la dimensión de género en materia de inclusión profesional para evitar desigualdad e inequidad entre pares.</p>
---

Figura N° 11. Evidencia de aprendizaje de una estudiante en el examen del curso.

Por último, para el contenido referente al uso de lenguaje neutro e inclusivo no se capturan evidencias escritas del aprendizaje de las y los estudiantes en forma sistemática en la ayudantía realizada. No obstante, en el examen del curso se observa que al responder la pregunta relacionada con la perspectiva de género, los y las estudiantes usaban un lenguaje que incluía a las mujeres en su discurso, mientras que no lo hacían en las otras preguntas. Igualmente llama la atención que ello ocurre más claramente al momento de desarrollar la pregunta respectiva a la inclusión de la perspectiva de género. Esto dejaría entrever que, al adquirir consciencia respecto a una costumbre sobre cómo nos referimos a las personas, hay un cuidado mayor por modificar dicha costumbre instalando otra forma que puede, a su vez, llegar a conformarse como una nueva costumbre, esta vez más inclusiva y reconocedora de la diversidad.

## APRECIACIONES DE ESTUDIANTES

En cuanto a las opiniones de los y las estudiantes en las instancias de evaluación docente, la valoración que ellos y ellas hacen al curso, y a la incorporación de la perspectiva de género en particular, es positiva. Señalan que es un “Muy buen curso, se crean espacios de opinión con respecto a diversas temáticas relacionadas a la ciencia y la ingeniería, en especial de género, todo con mucho respeto” y que “Me gustó la forma en que varios de los compañeros

aprendieron de temas de género por este trabajo y como muchos sacaron buenas experiencias de haber presentado al final del ramo”. Este último estudiante también menciona que “Si bien uno de los puntos que me gustó del curso fue la forma en que se trabajó en temas de género, en algunas materias se sintió incluido con calzador. Solo un par, en la mayoría no. (...)”. Comentario que plantea un desafío para el equipo docente en incorporar las temáticas y contenidos en forma armónica y que no se sienta antojadiza ni forzada.

## CONCLUSIONES

De la experiencia de innovación docente expuesta en la que el equipo se propone transversalizar la perspectiva de género en el curso de Ética profesional de la ingeniería, se obtiene como primera conclusión que para transversalizar cualquier temática y más aún, una competencia, como es el caso de ampliar la mirada hacia una perspectiva inclusiva respecto al género, se hace necesario invertir recursos de tiempo específicos para la planificación, el diseño y la constante reflexión sobre la propia práctica docente. No basta con agregar contenidos inconexos entre sí, o bien hacer unas cuantas clases en las cuales se revisen estos contenidos, sino más bien, debe planificarse cada una de las actividades considerando la perspectiva que se quiere transversalizar. Un punto adicional es que en el caso de esta experiencia, la profesora y el profesor estaban implicados en primera persona en el rediseño del curso y la transversalización de una competencia como la trabajada, lo que reduce las dificultades de coordinación que puedan enfrentarse en un contexto diferente como el de cursos que tienen muchas secciones y equipos docentes más numerosos.

Sumado a lo anterior, para transversalizar una competencia es fundamental que esta se presente en términos de indicadores de evaluación específicos y graduales que permitan recoger evidencias de aprendizaje también específicas y graduales en los y las estudiantes. De esta manera se puede situar a la o el estudiante en niveles de la competencia de acuerdo con los indicadores de evaluación que cumple y que así la información obtenida pueda contribuir a la toma de decisiones en la enseñanza de los contenidos. Respecto a los contenidos, es preciso definir y acotar con claridad cuáles serán de interés, pues con una temática amplia como la de género es fácil querer abarcar más de lo que realmente es posible en las condiciones contextuales de un curso semestral.

En esta experiencia el equipo docente tenía creencias y supuestos respecto al grado de conocimiento de los y las estudiantes acerca de la perspectiva de género. Sin embargo, es relevante sistematizar el conocimiento previo en una evaluación diagnóstica que recoja evidencias de aprendizaje respecto a la competencia que se quiere transversalizar, de esta manera, puede planificarse la enseñanza teniendo en consideración dichos conocimientos, pudiendo adaptarla o modificarla de ser el caso.

## PROYECCIONES Y MEJORAS

En las próximas realizaciones de la asignatura, se proyecta mejorar continuamente en la transversalización de la perspectiva de género, incorporando los hallazgos y reflexiones a partir de la presente experiencia aquí expuesta. Por ejemplo, se plantea rediseñar "La historia de Marlene" para aislar la variable de género e identificar potenciales sesgos y estereotipos en las y los estudiantes.

Con los resultados obtenidos de algunas iteraciones del curso, se planea diseñar un curso en modalidad *b-learning* de Ética profesional de la ingeniería que incorpore la perspectiva de género.

Por último, el equipo docente se propone confeccionar un abanico de temas y contenidos pertinentes, que sean susceptibles de ser transversalizados en la Ética profesional de la ingeniería y la Ciencia, para incorporarlos progresivamente tanto a las actividades de clases y discusiones de curso, como a la formación ética propiamente tal.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Josefina Moreno, asistente de implementación del Proyecto de Innovación, por su disposición al trabajo y su entusiasmo con la perspectiva de género. A Eduardo Hurtado, profesor auxiliar del curso, por su dedicación a las labores de coordinación. Agradecemos también a Claudia Rodríguez Seeger, Coordinadora de ETHICS de la FCFM, por apoyar con convicción este proyecto. De igual forma, agradecemos a Debora De Fina y a Erika Fuenzalida, ambas asesoras expertas y docentes de ETHICS de la FCFM, por su solidaridad con el conocimiento y la actitud de diálogo al reflexionar críticamente sobre el tema de este estudio. Un agradecimiento también a Darinka Radovic, Subdirectora de la Dirección de Diversidad y Género (DDG) de la FCFM, por poner a disposición su conocimiento bibliográfico y su actitud abierta y flexible a la co construcción a través del diálogo y el consenso. Finalmente, agradecemos al Área para el Aprendizaje de Ingeniería y Ciencias (A2IC, FCFM, UChile) por apoyar la ejecución del proyecto “Una introducción transversal de la perspectiva de género en el curso EH2202” y con ello darnos la oportunidad de visibilizar las innovaciones que regularmente hacemos en los cursos de ETHICS.

## REFERENCIAS

Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.

Criado , C. (2020). *La mujer invisible*. Seix Barral: Barcelona.

Fernández Rius, L. (2008). “Género y ciencia: ¿paridad es equidad?”. *ARBOR: ciencia, pensamiento y cultura*. CLXXXIV 733 septiembre-octubre; pp. 817-826.

Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder.

Lumet, S. (Director) (1957). *12 hombres en pugna* [Película]. Metro-Goldwyn-Mayer.

Merino Pareja, Rafael (2020). “Formación profesional y género: desigualdades que persisten, algunos cambios y debates pendientes”. En *Revista de Sociología de la Educación*. Vol. 13, nº 3, pp. 305-307

Vázquez, R. (2014). “Investigación, género y ciencia: una triada necesaria para el cambio”. En *FQS: Forum Qualitative Social Research*. Vol.15, nº2, Art. 10.